

EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

| PRECIOS DE SUSCRICION. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS. | PUNTOS DE SUSCRICION. | PUBLICACIONES. |
|--|--|---|---|
| En Aliante. 6 rs. mes. | Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales. | En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ. | Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente. |
| En los demás puntos. 20 " trimestre. | | | |
| Fuera de España. 30 " " | | | |

Corresponsal en París para anuncios y comunicados, Sr. D. ED. MIJOTTE, 51, rue de Ste. Anne.

ALICANTE 3 DE JULIO 1878.

HACIENDA MUNICIPAL.

Entre las tareas á que diariamente nos consagramos, ninguna nos parece tan eficaz como la de ocuparnos de nuestra administracion local, porque en esta se concentra el bienestar de Alicante, ciudad noble y generosa donde nacimos y nos hemos educado, circunstancias que nos hacen sin duda querer entrañablemente á este pueblo, digno de mejor suerte.

Pensábamos no volver sobre este asunto hasta la llegada del nuevo Gobernador, pero como no llega nunca, y despues de tantos nombramientos todavía nos hallamos sin Jefe superior en la provincia que propiamente la represente, siendo á la vez una cuestion de importancia suma para nuestro vecindario que necesita saber cómo y en qué se gastan los grandes impuestos que paga y han recaudado los ayuntamientos de la restauracion, vamos á entrar de lleno en nuestro propósito, de averiguar el por qué de ciertos comentarios sobre elevadas cantidades satisfechas por conceptos no bien definidos en época de triste recordacion para nuestra hacienda municipal.

Nuestros lectores recordarán la campaña que en este último punto venimos sosteniendo, hace mucho tiempo, en las modestas columnas de EL GRADUADOR, sin que hasta la fecha hayamos conseguido luz alguna, y si una resistencia sospechosa é injustificada á facilitarnos los datos oficiales que necesitamos y tenemos derecho á exigir de los hombres que administran los bienes del pueblo.

Los abonados á nuestro periódico recordarán también, que varios vecinos de esta capital, deseando conocer los motivos de ciertas versiones mas ó menos fundadas sobre aplicacion de fondos municipales en anteriores presupuestos, se acercaron al Ayuntamiento rogando en secretaría y despues al Sr. Alcalde, que con arreglo á derecho les pusiera de manifiesto las cuentas que necesitaban examinar; y como se les negara tan justa peticion, repitieron ese ruego por escrito en la forma que vamos á copiar, seguido del extraño acuerdo adoptado por los conservadores que hoy están al frente de nuestra gestion local.

Decía así la exposicion á que nos referimos:

Excmo. Sr.:

«Los que suscriben, vecinos de esta ciudad, segun acreditan por la cédula personal que exhiben, ante V. S. respetuosamente dicen: Que necesitando para usos especiales, tener noticia exacta de las cantidades recaudadas por el Excmo. Ayuntamiento de la digna presidencia de V. S. por cuenta de los pasados presu-

puestos de 1875 á 1876 y de 1876 á 1877, y de los gastos verificados durante estos ejercicios, se presentaron en la Secretaría de esa respetable corporacion en súplica de que se les pusiera de manifiesto los presupuestos, y las cuentas de los espresados años; pero por el Sr. Secretario primero, y por los dependientes de la Depositaria y Contaduría despues, se pusieron algunos inconveniente para acceder á nuestros justificados deseos que queriamos ver cumplidos al amparo de la Ley municipal vigente.

No quieren los que suscriben discurrir sobre la interpretacion que debe darse á la Ley de contabilidad general del Estado, aplicable á la Hacienda municipal segun el artículo 125 de la de ayuntamientos, ni hacer comentario alguno sobre lo dispuesto en el 157; (1) pero ha de serle lícito llamar la atencion de V. S. como presidente de la corporacion que administra los fondos del comun, sobre el indiscutible derecho que nos conceden todas las leyes, y el mas vulgar sentido de saber como se recaudan los presupuestos, y cómo se gastan las cantidades conque los vecinos de Alicante contribuyen al sostenimiento de las cargas municipales.

Y pues, no es nuestro propósito entrar en ese terreno, y si saber el resultado obtenido de la de los pasados ejercicios del 75 al 76 y del 76 al 77, acuden atentamente á V. S. en súplica de que se sirva concederle autorizacion para examinar los documentos relativos á la recaudacion y distribucion de los fondos municipales del citado ejercicio; y en el caso de que por causas que realmente existen, pero que no podemos apreciar, esto fuera imposible, se sirva disponer que por el oficial encargado de la contabilidad se nos libre certificacion con referencia á los libros de su dependencia, de lo recaudado y gasta lo por todos conceptos durante los citados años económicos de 1875 á 1876 y de 1876 á 1877 especificando los conceptos por capítulos y por artículos.

Suplican á V. S. que en bien de la justicia y de su reconocida imparcialidad, se sirva así acordarlo por ser procedente.

Alicante 22 Marzo 1878.»

Cualquiera que no hubiera sido el señor Javaloyes, cualquier otro hombre mas imparcial, habria comprendido, sin mas que ceñirse al mas vulgar sentido, que estaba fuera de toda duda el derecho de los peticionarios; pero por desgracia para los solicitantes, no se habia hecho aun el nombramiento de Abogado Consultor del Municipio á favor del hermano del señor Alcalde, ilustrado juriconsulto que sin duda hubiera opinado de distinta manera, y entre confuso y peplejo llamó á sus secretarios, los cuales con una lógica, extraña también, manifestaron que no procedia la solicitud; y traída á cabildo aquel mismo dia, fué devuelta á los interesados con el siguiente acuerdo cuyo contenido es la mejor prueba de tan sabia medida, del acierto que reina en nuestra gestion municipal y de las buenas cualidades que poseen los conservadores alicantinos, hechuras acabadas de los que en mas altas esferas vienen labrando la felicidad del país.

(1) Art. 157. (Párrafo tercero.) En la Secretaría estarán de manifiesto todo el año, en los días y horas útiles, á cualquier vecino, y con especialidad á los vocales de la asamblea de asociados, las cuentas y documentos originales, de las cuales el Ayuntamiento permitirá sacar apuntes y copias.

Hé aquí el acuerdo, que no tiene desperdicio:

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Dada cuenta al Ayuntamiento que me honro en presidir, de la instancia presentada por Vdes. con fecha 22 del actual, en sesion de este mismo dia, teniendo en cuenta lo que dispone el art. 166 de la ley Municipal vigente en cuyo párrafo 3.º se hace referencia á las Cuentas y documentos originales del ejercicio corriente no pudiendo ser de otra suerte por cuanto las correspondientes á ejercicios cerrados deben remitirse al Sr. Gobernador Civil de la provincia para los efectos del art. 165 de la misma ley: visto también el párrafo 3.º del art. 161. y no hallándose las cuentas que solicitan en el caso objeto de la disposicion de este art., acordó no há lugar á lo que Vdes. solicitan.

Dios guarde á Vdes. muchos años, Alicante 27 Marzo 1878.—T. José Javaloyes.

Ni el artículo 166 de la ley municipal vigente, que ha servido de base para tan famosa resolucion, hace referencia á las cuentas y documentos de que se trata, ni sus anteriores el 165 y 161 que también se citan en el acuerdo, guardan analogia con ninguno de los extremos á que se contrae la razonada exposicion de nuestros vecinos; y para evidenciar mejor tan absurdo proceder veamos lo que dicen esas prescripciones que bajo su firma señala el Presidente de la mencionada corporacion:

Art. 166 Si el Gobernador de la provincia entiende que el asunto es de los reservados al conocimiento del Gobierno, y la Comision confirma el acuerdo del Ayuntamiento, puede, bajo su responsabilidad, mantener la suspension, pasando el expediente el Gobierno; segun se dispone en el artículo 164.

Art. 165. Los acuerdos así aprobados por la Comision provincial son ejecutivos, sin perjuicio de los recursos que procedan y de la responsabilidad á que por ellos hubiere lugar.

Art. 161. No podrá ser suspendida la ejecucion de los acuerdos dictados en asuntos de la competencia del Ayuntamiento, aun cuando por ellos y en su forma se infrinjan algunas de las disposiciones de esta ley ú otras especiales.

En este caso se concede recurso de alzada para ante la Comision provincial á cualquiera, sea ó no residente en el pueblo, que se crea perjudicado por la ejecucion del acuerdo.

¿Hay alguna paridad entre estos artículos y el asunto á que se refieren los firmantes de la anterior solicitud?

Otro dia satisfaremos esta pregunta que la falta de espacio nos impide contestar hoy cumplidamente.

Interin, haga el lector los comentarios que le inspire la conducta de nuestros ediles en tan delicado asunto.

El diario ministerial es delicioso. Ayer hace un resúmen inocente, entreteniéndose con los plantones (el alcalde de Sax tiene la palabra) con violentas suposiciones, cuya contestacion creemos ociosa é innecesaria, y algunas bagatelitas que en nada pueden influir para el descubrir el movimiento continuo; pero en cambio, se muere los labios y se calla prudentemente cuando como sucede todos los días, denunciarnos hechos graves, y sucesos de

importancia como lo son todas las cuestiones relacionadas con el Pantano; las censuras que han merecido los diputados de la Permanente; sin que se hayan dado por entendidos; los recursos del alcalde Sr. Juan y Diaz; la venta de bienes del difunto Sr. Astiz: los de la quiebra Pacheco, etc. etc. etc., porque haríamos interminable el catálogo.

¡Ah! dice también, así entre inquieto y receloso:

«Esto es lo que busca (nuestro partido), matar, destruir, romper en pedazos lo que á costa de inmensos sacrificios han conseguido afirmar los Gobiernos de la restauración, para que después lllore España mayores desventuras que las que sobre ella pesan.»

¡Hombre! y que flacos de memoria son los *chiriperos*!

Pues no dice todos los días el diario canovista, que nuestras esperanzas están muy verdes?

Pues si verdaderamente es así, por qué teme que podamos matar (¡Jesús!), destruir (¡María!) y romper (¡José!)

Más lógica, más lógica.

Por fin «El Constitucional» publica la constitución del Comité.

D. Rafael Terol figura como presidente efectivo, comprendiéndose que le han votado para este cargo los Sres. D. Carlos Bellido y Laussat.

Damos la enhorabuena á estos señores y muy particularmente al Sr. Bellido.

Ha sido invitado para asistir al Congreso internacional de Agricultura que se celebra en París en el palacio de la exposición, nuestro ilustrado amigo Don Eleuterio Maisonnave.

Esta elección es consecuencia del alto aprecio en que se tienen sus conocimientos, y la importancia de que goza lo mismo en el extranjero, que entre sus compatriotas.

Nos parece bien que el Sr. Obispo venga á dar más brillantez al acto religioso que se ha de celebrar mañana, con motivo del fallecimiento de la virtuosa cuanto infortunada reina Mercedes, pero siendo como es, bastante afflictivo el estado de los fondos provinciales, á cargo de los que suponemos gravitará el gasto que se hace en los salones del gobierno civil para hospedar al prelado, según refiere «El Eco», es de suponer que no será excesivo.

Así lo recomienda la lluvia de comisionados que ha caído sobre los pueblos.

Mañana nos ocuparemos detenidamente del excelente artículo que publica ayer «El Constitucional.»

Dios quiera que estos fieros no se abatan.

La cuestión de Oriente vuelve á preocupar los ánimos de los partidarios de la paz, ante las exigencias de Inglaterra, Turquía y Austria, en el Congreso, que no podrán ser aceptadas tan incondicionalmente como se cree por la Rusia, sino ha de perder su importancia cediendo á imposiciones que rechaza su carácter de vencedor en la lucha, y su natural orgullo nacional. De aquí que organice nuevas legiones y reconcentre sus soldados en los puntos militares convenientes, á fin de estar prevenido contra toda eventualidad.

La madeja, por lo visto, no es tan fácil de desenredar.

El Boletín Oficial de ayer, publica:

Rectificación á la Real orden del 24 de los corrientes, sobre el luto de S. M. la Reina (Q. E. G. E.) disponiendo que la corte vista de luto seis meses, los tres primeros rigurosos, y otros tres de alivio; que los oficiales generales del Ejército y Armada, y todos los altos funcionarios del Estado, lleven un lazo negro de crespón en el brazo izquierdo y guante negro, y lo mismo los jefes del ejército y Armada; que las demás clases así civiles como militares, lleven el lazo en el puño de la espada, que el luto sin uniforme será el ordinario de traje negro, guantes y gasa en el sombrero.

Circular del ministerio de Marina, diciendo que el artículo 13 de la Real orden de 23 de Enero último, autoriza en absoluto la habilitación de maquinistas extranjeros, dentro de las condiciones que el mismo prefiere, dejando al comercio en libertad de optar por lo que más convenga á sus intereses.

Acuerdo de la Comisión provincial recomendando á los ayuntamientos la adquisición del manual teórico práctico que con el título de los Archivos municipales, ha publicado D. Pedro Soler y Mora.

Índice del Boletín Oficial del mes de junio próximo pasado.

Los periódicos de la corte explican la actitud del partido moderado adoptada últimamente, y dicen que parece indudable que existe un deseo en la mayoría de su Junta directiva, favorable á conciliar la actitud del partido con el presente histórico, abandonando antiguas preocupaciones y sosteniendo verdaderos ideales; es decir los ideales trazados en su tiempo y en la plenitud del partido por Alcalá Galiano, Martínez de la Rosa, Pacheco, Pastor Diaz, Istúriz, duque de Valencia y otros.

Nuestras noticias particulares, parece están de acuerdo con los comentarios á que se presta la actividad que há pocos días se observa entre los moderados históricos de Madrid.

Si fuera posible saber y decir algo de lo que pasa en ciertas regiones, seríamos más explícitos. Esperemos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 1.º.—Los representantes turcos han dejado sobre la mesa del Congreso una protesta contra toda ocupación de la Bosnia y Herzegovina por tropas extranjeras.

Viena 1.º.—Las noticias de Creta son horrosas.

Los turcos se reúnen en las montañas, donde han quemado muchas poblaciones. La desesperación es inmensa. 200 mujeres, niños y ancianos han sido asesinados.

Han terminado las conferencias entre los delegados austriacos y turcos sobre la reorganización de las provincias bosniacas, haciendo iguales declaraciones que las espuestas ante el Congreso en contra de sus decisiones.

París 1.º.—Nada definitivo puede asegurarse sobre la probable anexión de la isla de Creta á Grecia y la de Chipre á Inglaterra. Este arreglo reconoce por base una operación financiera, según los círculos bursátiles.

El príncipe Halim pachá ha llegado á los baños de Vichy, desde donde se dirigirá á Londres.

Su viaje á la capital de la Gran Bretaña tiene gran importancia política y financiera para el Egipto.

GACETILLAS.

SIN EJEMPLAR.—Ram, pataplám, plám, pataplám, ram...!

¡Señores! atención: por dos cuartos van á ver ustedes las cosas más estupendas y extraordinarias. Sitio, sitio á esos caballeros, que el rato será agradable y el pasatiempo divertido.

Ram, pataplám, pataplám, plám, pataplám. Los chiquillos en la primera fila; los mandullones en la segunda y la aristocracia en la tercera, pero sin rozarse con los mugrientos y desaliñados vestidos de la muchedumbre ruigiente.

Pataplám, ram, ram... No hay que pestañear; ojo al Cristo, que es de plata y oído á mi voz.

Atención, que vá á comenzar la función y voy á dar al chiquillo que incomode, un solemne coscorrón.

Quietos... ¡No respirar, para que no se enturbie el cristal.

Estamos ya? á la una, á las dos, á las tres; allá vá!

Aquí verán ustedes la calle de San Francisco de Alicante. Una turba multa se abalanza á las puertas de una imprenta en busca de cierto periódico que hace dos tiradas, sin ejemplar.

Esos tres cadáveres que ven ustedes tendidos panza arriba, han sido hechos de los empujones que se daba la gente; la avaricia les ha llevado á ese extremo; esa condesa desmayada, con traje amarillo y adornos de flor de lis, se encuentra en ese estado por la pena que le ha causado quedarse sin su número de «El Eco.»

Esos grupos de la Santa Hermandad, tan guapotes y flamencos y con la boca abierta, piden un ejemplar, uno tan solo y esclaman... ¡Aquí, aquí...!!! ¡aquí...!!!

Este señor pequeño, cuellicorto, ancho de espaldas y cara de pocos amigos, la emprende á palos con las rústicas fregonas y con las damas de mirar lábrico, porque antes que la traída de la aguas de Torremanzanas, el ferrocarril de Alicante á Alcoy y antes ¡qué mas, señores, qué mas! antes que el Templete y que la sonrisa de un chiripero, prefieren un «Eco» si señores, un «Eco» que es para él, el pan tiberaltismo de que nos ha hablado Cánovas, contestando á nuestro excelente y distinguido paisano, Navarro y Rodrigo.

Ram, pataplám, pataplám, pataplám! Nadie se mueva, que voy á enseñarles á ustedes un salón donde se hallan los hombres de corazón, tomando apuntes y recibiendo á la gente que llega de fuera, pidiendo suscripción.

Fíjense ustedes en el cuadro de la derecha del testero, donde se lee «Advertencia», y concluye «no se venden números sueltos», y sino lloran á moco tendido al ver tanta cabeza rota, no son hombres de gusto; arreparen en el cuadro de la izquierda que en letras gordas, tan gordas como Toreno, se pregona con timbalet y charamita, que no es posible soportar tanto trabajo y «que dispensen, sino pueden servir las suscripciones tan corrientes como se piden.» Ese pedazo de sal ática que ven ustedes en el suelo, es el almuerzo preparado para unos oficinistas.

Esos dos cuadros grandes de los lados, copia fiel y exacta del que tiene el rey de Francia, y se titulan *Quien mal anda, mal acaba* y *Puerto de arrebatada capas*, sostenido por dos hieras de chiriperos, son obras del porvenir, que es menester no olvidar.

Ram, pataplám, pataplám, pataplám! Este cuadro que representa varios tipos, desde el sacristanesco hasta el federal impenitente desde el tímido y el apocado, al arrogante y el fiero; y sobre todo, ese grupo que lleva careta admirablemente puesta, todos, todos piden plaza de repartidores en «El Eco»; los hay que quieren servir como los correos de gabinete, y si es necesario, se pedirá la concesión de un tramvia.

Ram, pataplám, pataplám, ram... ram...! Allá vá lo bueno. No hay que menearse, caballeros.

Quietos he dicho. A ver que arrojen del salón á esos chiriperos antiguos que se mueven se agitan, y no dejan ver claro á las personas decentes.

¡Atención! Ram, pataplám, ram... ram... ram... Ya está aquí!

Oh! oh! oh! oh! esclaman todos confundidos á la vista del cuadro de sacristanes, frailes, damas, caballeros, toreros y chiriperos, si señor, chiriperos, que se multiplican por todas partes.

El hombre, con voz de bajo profundo, esclama:

«Esta es la habitación de un Jefe económico.»

La mesa está en completo desorden. á causa de un soberbio puñetazo lanzado al contemplar un papel que un joven de mirada seductora, le ha entregado pocos momentos antes.

El papel dice.—Sociedad del Timbre, mes de

Junio «El Eco de la Provincia,» pesetas, 13'20.
¡Horror, furor!!! esclama el compungido señor;
y para esto me he gastado mis ahorritos? ¡Vaya
una silva!

¡Qué veo, Dios Santol EL GRADUADOR, mi
sombra, arriba, arriba y mas arriba? A ver, que
me traigan un cordel, quiero ahorcarme; llamad
á Maestre que se ahorque conmigo. Entre todos,
segun lo que arroja la suma, importa 44 kiló-
gramos de papel, ó sea unos 150 pliegos.; dedu-
cidos los cambios y regalos, que queda?

¡Oh vergüenzal y para esto tanto escándalo,
tanta bulla y tanto compromiso á los pobres
empleados y secretarios?

13 - 20

Nuestro timbre corre parejas con la bolsa
del gobierno.

Y no hay duda, no; no salen mas. Son apun-
tes oficiales! No podemos desmentirlos, si tal
hiciéramos, creerian, ¡Dios Santol creerian que
hemos engañado al... público, y alguno pensaría
que al Estado. ¡Nosotros engañar al Estado!
Rayos y truenos! y cae desplomado en un sillón.
El joven de *mirada seductora* saca la petaca,
enciende un cigarro de preferencia, y lo aplica
á los labios de su señor.

La funcion termina con los *ahullidos de la
rabia que lanza el pueblo*, al verse tan soberana-
mente chasqueado.

Un chico coje una piedra y la lanza sobre
el farol.

Rotura completa; oscuridad manifiesta.
Cae el telon.

TEMPLETE. — Por fin, parece que ya es un
hecho la instalacion de aquel en el muelle de
costa. Es decir, un hecho que en breve veremos
realizado si el tiempo no lo impide (como se
dice de las corridas de toros). ¡Gracias á Dios!
La cuestion del Templete iba tomando un carác-
ter gravísimo y para algunos socios del Casino,
llegó á ser cuestion de gabinete. Hoy, ya tene-
mos el gusto de participar á nuestros lectores y
en particular á las lectoras, que todo está favo-
rablemente resuelto y que á estas horas ya se
han abierto las puertas del almacen en donde se
tenian depositados durante el invierno las
tablas velas, transparentes y demás efectos que
constituyen aquel bello recinto de verano, para
trasladarlos á nuestra magnífica Esplanada, y
ofrecernos un sitio ameno y delicioso durante
las pesadas y calurosas horas de la canícula.

Nuestros plácemes á las personas que con
noble celo, han contribuido á la pronta instala-
cion de ese kiosko, que es una verdadera necesi-
dad para Alicante, asi como no podemos por
menos de enviar nuestras censuras á los que
miraron esta cuestion como indiferente y nos
hicieron casi perder la esperanza de verlo colo-
cado este año.

No terminaremos sin manifestar al menos,
que el procedimiento empleado para adquirir
los recursos necesarios para llevar á efecto este
deseo de todos, no nos parece el mas acertado
y dista mucho de ser equitativo, amen de que
con ello se ha sentado un mal precedente, pu-
diendo desde luego asegurarse, que la colocacion
del Templete les costará ya todos los años
venideros, un duro por barba á todos los socios
y suscritores.

Tomado este acuerdo en Junta general, nada
tenemos que objetar, pero eso reparto forzoso
y obligatorio entre socios y suscritores, creemos
que dará algun disgusto á la actual Junta
directiva, por lo mismo que es *forzoso y obliga-
torio*. Al tiempo.

Nuestro deseo de que se reforme el Regla-
mento de dicha sociedad en el que se hallan
varios artículos en completa contradiccion con
ciertas bases del mismo, y en el que se notan
muchos vacios y faltas que la experiencia ha
demostrado en asuntos de vital interés para el
Casino, nos permite aconsejar la conveniencia
de que reunidos los señores socios en Junta
general, se nombre una Comision que estudie y
redacte un proyecto de Reglamento que sub-
sane los huecos é imprevisiones del que actual-
mente rige, y cuyo contenido esté mas en ar-
monia con la marcha progresiva de aquella
estimable sociedad.

QUE SEA ENHORABUENA. — Ayer se abrió el
pago en la caja económica de esta provincia, de
una mensualidad á las clases pasivas de la
misma.

ESPECTÁCULO. — Ayer á las doce de la maña-
na habia en la plaza del Progreso, frente á la
puerta del Ayuntamiento, el cadáver de un
perro difunto, que se murió por no ver los
escándalos que se dan en esta ciudad nocturna-

mente, disparando cohetes, diversion que ha
causado ya muchos disgustos, sin que nadie se
cuide de corregirlo.

Los aficionados á las expansiones pirotécnicas
están de enhorabuena, pues ya no se verán otra
chiripa, como la de tener una autoridad popu-
lar tan condescendiente como el Sr. Javaloyes.

A última hora eran dos los cadáveres, supo-
nemos que dicha plaza será depósito de perros
muertos.

ABUSO. — Los concurrentes al paseo de la
Esplanada se quejan de que no se prohíba el
tránsito de carruajes de particulares por aquel
sitio, despues de las seis de la tarde.

Cuando estaban al frente del municipio, los
alcaldes *por chiripa* como dice «El Eco,» no se
permitia semejante abuso. Hoy como los que
gobiernan no son gentes de *chiripa*, lo toleran,
y á vivir.

A LOS MUCHACHOS. — Cuando estos jóvenes
quieran entretenerse haciendo pedreas, pueden
ir á la esquina de la calle de Mendez Nuñez
junto á la plaza de la Constitucion, donde en-
contrarán dos montones de *chinitas* de grueso
calibre que hace un mes fueron depositados en
aquel sitio por órden de la Municipalidad.

DULCES ESQUISITOS. — En la acreditada confi-
tería de D. Francisco Asencio, situada en la
calle de San Francisco, número 75, se espandan
dulces secos y azucarillos, á 4 rs. libra. Peladi-
llas finas á 4 reales y medio, y biscochos á 36
cuartos.

Aviso á los golosos, que el género lo merece.

ASI CONVIENE. — Visto el estado de decaden-
cia que se encuentra el ramo de librería en
esta capital, ha obligado á D. Antonio Sala á
cerrar su establecimiento, situado en la calle
Mayor, número 34, y suspender todo comercio
de objetos de escritorio dentro de muy pocos
dias, por convenir esta medida al mejor orden
de sus negocios.

NODRIZA. — Se necesita una para criar en
casa de los padres.

• Darán razon en la imprenta de este periódico.

SECCION LOCAL

Don José María Lopez, Juez de primera ins-
tancia de Alicante:

Por el presente se anuncia la venta de la
potacra goleta «Angelita» de 131 toneladas de
arqueo; matrícula de Villajoyosa, que tendrá
efecto en este Juzgado el día 27 de Julio próxi-
mo, de diez á una de la tarde; en la que no se
admitirá postura que no cubra las dos terceras
partes de las ocho mil doscientas ochenta pese-
tas en que ha sido retasada; por tenerlo así
acordado en los ejecutivos que sigue D. Pedro
Perez contra el capitán de aquella, D. José
Furió sobre pago de una póliza.

Dado en Alicante á veinte y seis de Junio de
mil ochocientos setenta y ocho. — José María
Lopez. — Por mandado de S. S. Tomás Antonio
Herrero.

Primer aniversario.



D. Francisco Riera Galbis

CORONEL RETIRADO.

falleció el día 4 de Julio de 1877.

Su esposa, sobrinos, primas y de
más parientes y amigos, suplican se
sirvan encomendarle á Dios y asistir
al funeral, que por el eterno descanso
de su alma se celebrará mañana 4 del
corriente á las ocho de la mañana, en
la Iglesia parroquial de la villa de
Muchamiel, en lo que recibirán espe-
cial favor.

Alicante 3 Julio 1878.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA
CLASE. — Se vende á 68 reales vellón
de tránsito en el depósito de D. José Car-
ratalá y Blanes, calle de Gravina, 14.
Para consumo caja de dos latas, 96 rs.



AL PÚBLICO.

En el gabinete de operaciones de DON JUAN
PEREA, dentista de la Real Casa, se acaba de reci-
bir un nuevo adelanto hecho en Londres para fabri-
car dentaduras y piezas pequeñas de presion admo-
sérica tan perfeccionadas, que hasta las señoras mas
delicadas de paladar podrán usarlas.

En dicho gabinete se hacen toda clase de opera-
ciones por difíciles que sean sin causar al paciente la
menor molestia, segun lo tiene acreditado en los 15
años que reside en esta capital.

Hay elixires de diferentes clases y cajas de pol-
vos, así como tambien cepillos para los dientes.

Vive calle de Labradores, núm. 1, frente á San
Nicolás.

CARBON COK.

En el depósito de la calle de Bailen (antes de la
Torreta), núm. 9, se vende el carbon cok, á 9 rea-
les vellón, los 50 kilogramos.

LOS HOJALATEROS. — Hojalatas dul-
ces CA. IC. id. id. CA CD (marca. —
Grifos metal todos números.
Estaño superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillem, calle Mayor, 13, 15 y 17.

GRAN surtido de ferretería. — Pernios de
de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimen-
siones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran derpacho que tiene este acreditado
comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas
que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y
parroquianos.
Antonio Guillem, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17.

QUESO de bola de superior calidad, á
precios reducidos. — Escelentes arro-
ces. — Garbanzos legítimos de Fuente
Sauco. — Chocolate de todas clases. —
Fideos de sémola á la italiana Dichos y otras pasta;
comunes; y diversidad de artículos que con el crédito
y baratura que tiene acreditado el establecimiento,
se espandan en las cuatro esquinas de la calle Mayor,
número 32, duplicada, por los Sres. Martinez, Her-
rero y compañía, sucesores de Ribera Guarner her-
manos.

REPARACION para carreras especia-
les, civiles y militares, por D. José
Mirete y Vicedo, Licenciado en cien-
cias exactas, abogado y jefe por o-
posicion de trabajos estadísticos de esta provincia.
Montengon 6, segundo.

QUESOS de bola legítimos de Holanda d
primera calidad á 22 reales la pieza
Acabamos de recibir ricos vinos Málaga,
Jerez y Manzanilla, que recomen-
dos al público por su excelente calidad.
Los verdaderos garbanzos de Fuente-sauco á 48,
56 y 60 reales arroba. Los jamones de Galicia, á
precios baratísimos. En la acreditada Saichicheria
estremeña, Princesa, 19. (Los Chorizeros.)

El magnífico vapor



Luis Martinez.

Sale de Alicante para Argel, todos los mártes.
» de Altea para Argel, todos los miércoles.
» de Jávea para Argel, todos los miércoles.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios. — Alicante, D. Juan Mas Dols. —
Altea, D. Juan Martinez y Compañía. — Jávea, don
José A. Bolufer é hijo.



VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el 4 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo,
Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y
Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y compañía.

Alicante. — Imp. de R. Jordá.



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los exquisitos cafés confeccionados con el mas refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

He aqui sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía según la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábica, y Vainilla así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto Rico, Moka y Puerto Rico, y Mitia.

Depósitos: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y sucursal, Mayor, 32. y San Fernando, 26.

Aviso importante.

Salones de perfumería y peluqueria de Antonio Guillen. Princesa, 32. Alicante.

Deseoso el dueño de este establecimiento de proporcionar al elegante público que le favorece, todos los adelantos que encierra la moda en la actualidad, no ha vacilado un momento en proporcionar á sus constantes parroquianos un completo y variado surtido de quincalla y bisuteria, de las mas importantes fábricas extranjero: ha saber

PARA SENORAS.

Costureros portátiles de delicada construccion y adornados con esmero con el estuche correspondiente, neceseres colgantes para la costura; sortigueros de la China; bolsas de mano para viaje; alfileres imperdibles en forma de espadas, cruces, negros claro-luna, y acero blancos y negros, pulseras búfalo y concha; diademas para el peinado alta novedad; pajes para vestidos en seda y claro-luna, y otros negros, y muchos objetos que seria prólijo enumerar.

PARA CABALLEROS.

Alfileres para corbata con variedad de dibujos de última moda, portamonedas de metal, concha con grabados de plata, y de piel; petacas y fosforenas de piel Rusia, concha y plata; el mas moderno y variado surtido en gemelos para camisa última novedad; botonaduras completas de oro, nácar, búfalo y doublé; colgantes y leontinas de níquel y de acero; pasadores para corbata última novedad; estuches de dos boquillas ámbar y espuma; y de una boquilla de ámbar solo para cigarros puro y papel; corta plumas, cepillos para todo uso, etc. etc.

Al mismo tiempo tengo la satisfaccion de anunciar que he recibido la tan renombrada agua de Colonia de Jean Marie y Farine, por lo que ya pueden los numerosos parroquianos que la consumen por cajas, disfrutar de este delicioso perfume.

Princesa, 32. Alicante.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taitbout.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALCANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy. — Aceites de higado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros. — Cigarrillos anti-asmáticos de Espin. — Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labélonne, y de Rabano yodado Montreuil. — Medicamentos antisifilítico de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 11 de Diciembre 1875

PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de sí mismo y de los niños.

Depósito: botica de Soler; cada frasco acompaña una instruccion.

Fábrica de Básculas

portátiles para el comercio, fábricas, ferro-carriles y minas. Balanzas y Romanas de todas clases. Pesas y medidas antiguas y del sistema métrico. Arcas. Prensas para copiar cartas. Cocinas y aparatos económicos para colar ropa, para casas particulares, fondas, hospitales y casas de beneficencia.

Guillermo Malabouche, Calle de Embañ, núm 41.

Depósito y almacen de venta, Calle Capilla, San Martín, núm 11. — VALENCIA.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE BETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y después de la curacion. Las recomendamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortalecen la Garganta. — En Paris, D. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses. — Precio, 12 reales.

AVISO. — Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Bethan.

FOLLETO

Episodios Internacionales y Cantonales en el año 1873.

Por un testigo ocular.

Narracion de los sucesos que tuvieron lugar en Alcoy, Cartagena y Alicante.

Un cuaderno de 60 páginas en cuarto, impresion clara y compacta. Véndese á 4 reales en la encuadernacion de D. Vicente Lledó, Mayor, núm 2.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45. Alnoradí D. Ricardo Herrera. Almeria, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torros, Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arsenal, 2. Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Oribusta, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climento, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tonicas de la Brea á la vez que la accion anti-blennorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga, y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas. — Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Único propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.